

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redaccion se dirige al

Año VI Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 1600

Palma de Mallorca, MARTES 8 Octubre de 1901

ACADEMIA COMERCIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1884

Y DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

(Danús, 1, 2.º)

Desde el 1.º de Octubre próximo quedará abierto el 18.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, 1.º año.
CURSO DE AMPLIACION: Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2.º año.

CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

LA RUTINA

El alcalde de Palma ha recibido una carta del general Weyler, quien le dice haber recibido el plan de ensanche y urbanización de Palma, y que a la mayor brevedad resolverá sobre el derribo de las murallas.

Mucho tendremos que agradecer al ministro de la Guerra si lleva adelante sus proyectos.

El partido republicano no le regateará su aplauso.

Suponemos que el Alcalde no habrá echado al olvido la proposición del Sr. García Orell sobre el asunto.

No es posible poner manos a la obra sin saber lo que va a costar, poco más o menos, y donde han de salir los recursos.

En las oficinas del Ayuntamiento se trabaja mucho, según nos repiten todos los alcaldes de todas las temporadas, pero esos trabajos, y no nos referimos al expediente ordinario, no salen a la superficie.

En aquella casa se tiene amor a lo misterioso. Cada negociado parece una oficina de alquimistas. Allí van las resoluciones del Ayuntamiento, y como esos rios que se esconden en las entrañas de la tierra se las pierde de vista.

Si el Alcalde quiere seguir nuestro consejo lleve una nota diaria de cada asunto y dé cuenta de ella a los concejales. Se espantará de la obra municipal.

Solo en el inventario se han empleado algunos años y aun no está terminado. De la sustracción para la limpieza pública no hay que hablar. Hubo de pedirse no sabemos que informe a no sabemos a quien, y una diligencia que en cualquier casa medianamente gobernada es de días se ha convertido en cosa de meses.

Si el Sr. Alcalde quisiera limitar su actividad a hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento ya tendría para rato; no le sobraría tiempo para ocuparse en otras cosas.

LA LUCHA ELECTORAL

Se celebró la elección de los diputados de provincia. Fue en todas partes fría y mirada con indiferencia. Por una parte se considera imposible luchar con los candidatos oficiales; por otra se va creyendo que las diputaciones de provincia son inútiles, están corrompidas y solo sirven para que unos pocos ciudadanos vivan, medren y se den importancia. Los primeros en aborrecerlas son los ayuntamientos, que han de sostenerlas.

No sucede así con las municipalidades. No hay quien no convenga en que son las corporaciones que más pueden contribuir al buen orden y la ventura de los pueblos. Discuten muchos sobre la extensión que deberían tener

para que pudieran ejercer con holgura sus funciones; pero nadie piensa en suprimirlas.

Las dificultades para su genuina elección tal vez no sean menos en número que las que ocurren en la de las diputaciones de provincia; pero es más fácil vencerlas por ser el territorio electoral más circunscrito. Serían mucho menores si se privase del voto a cuantos están a sueldo del municipio y de toda participación en las elecciones a los alcaldes y sus tenientes.

Sin ó con dificultades entendemos que no deben los federales retraerse. Abandonar la lucha por lo difícil no es de espíritus valientes. Entregar los cargos municipales a los que los toman por oficio y miran más por su propio interés que por el interés público, acto es, no ya de cobardía, sino de falta de amor al hogar en que se ha nacido; es entregar a gentes vagas y malevolas el aseo, la higiene, la enseñanza, la beneficencia y la fácil alimentación del desvalido y el pobre.

Débase amor a la ciudad o a la aldea en que se nació y se vive, y tiene todo ciudadano el deber de mirar por ellas y contribuir a que renan todas las comodidades de la vida, y crezcan, y prosperen, y sobresalgan entre sus vecinas. De la ventura de todas depende la grandeza y bienestar de las naciones.

Los municipios, aun careciendo de facultades políticas, pueden también contener los desmanes de los gobiernos. Tienen el derecho de petición y de queja sobre todos los actos administrativos del poder público, puesto que sólo cabe suspenderlos por extraimitaciones graves con carácter político, excitando a otros Ayuntamientos a cometerla ó produciendo alteración del orden público.

Aun con las leyes restrictivas de hoy cabe hacer mucho en los ayuntamientos. Encargámonos desde ahora a todos los federales que se apresten a la lucha del próximo Noviembre y propongan y proclamen candidatos de inteligencia y de carácter; y cuando llegue la hora los vote sin que falte uno solo a los comicios.

No importa que no se alcance mayoría. Las minorías enérgicas la venen con frecuencia, ó cuando menos la detienen en el camino de la reacción ó del despilfarro.

Menosprecian algunos las elecciones diciendo que no están sino por la lucha armada. Por la lucha armada estamos todos; interfu no sea posible, ¿por qué habríamos de renunciar la que nos permiten las leyes?

F. PI Y MARGALL.

Las clases pasivas y los consumos

Ha dicho el Sr. Urzáiz que no piensa llevar a efecto la capitalización de los actuales sueldos pasivos ni el arriendo del pago de los

mismos, cuando el país está pidiendo a gritos que se adopte una de las dos cosas, y mejor la segunda que la primera.

Es indudable que si se optase por la capitalización, el Estado podría obtener el beneficio que pueda alcanzar la compañía ó sindicato a quien se adjudicase el servicio; pero es menos cierto que el Estado administra muy mal y que seguramente continuaría satisfaciendo pensiones de personas fallecidas, como descubrió la Prensa que venía ocurriendo hará cosa de un año con motivo de la muerte de una infanta de España.

Por otra parte, los cuarenta y tantos millones que consumen hoy las oficinas de clases pasivas podrían muy bien aplicarse a la subvención que durante algunos años debe dar el Gobierno a los Montepíos (civil y militar) hasta que, con recursos propios, puedan éstos funcionar desahogadamente.

Por las razones expuestas y otras muchas que omitimos, nos declaramos hace tiempo ardientes partidarios del arriendo de las clases pasivas, cuya idea veníamos defendiendo con nuestra modesta pluma.

Los beneficios que obtendría el Tesoro se demuestran palmariamente con solo decir que, por el momento, con una cantidad de 30 millones se haría frente a esa obligación que nos costará en el corriente año muy cerca de 80, y que desaparecería por completo carga tan abrumadora del presupuesto en el transcurso de veinticinco a treinta años.

Por lo que toca a los interesados—que tanto temen dejar de entenderse con el Estado—hemos de advertirles que seguras y bien seguras quedarían sus pensiones, puesto que el Gobierno responde siempre del pago y además porque los arrendatarios no pueden obtener beneficios hasta los últimos años, razón más que sobrada para que cumplan lo convenido al pie de la letra. Y si siguen las cosas como están no tendrá nada de extraño que cualquier ministro de esos que Dios nos da les suba el descuento hasta un 25 ó un 30 por 100, según sueldo.

Conste, pues, que si el Estado ganaba mucho, los interesados ganarían más.

Ahora bien; como la economía propuesta da margen para que la Hacienda prescindiera en absoluto del impuesto de consumos, he ahí por donde los pasivos obtendrían otro beneficio mayor por el abaratamiento de todos los artículos de primera necesidad.

Hemos dicho ya en estas columnas, que desde el momento que se implantó el impuesto sobre las utilidades, debió pensarse en la supresión del inhumano impuesto de consumos, ya que aquél, unido al de alcoholes y el que grava el azúcar (el que debe rebajarse a diez céntimos por kilo) dan un ingreso mucho mayor que el que percibe el Tesoro por tan odiado impuesto.

Partidarios acérrimos de la supresión total del impuesto de consumos, comprendemos perfectamente la inutilidad de los gobiernos monárquicos para acometer tan ardua como benéfica empresa para el país, por lo que aconsejamos a los vinicultores que se contenten con pedir por ahora la rebaja del impuesto a tres céntimos litro sólo para los caldos que salgan de las comarcas cosecheras y a cambio de que desaparezca el impuesto de consumos para todos los demás artículos que están gravados, con lo cual, si llegaran a conseguirlo, habrían puesto una pica en Flandes y evitarían seguramente la ruina de la viticultura que se acerca a paso de carga.

Los ingresos que hoy tienen los Municipios por consumos deben tener efecto como hemos

dicho millares de veces, con cargo a la riqueza y no con cargo al exiguo y miserable jornal del obrero, como sucede ahora.

Están próximas a abrirse las Cortes y allí se presentarán proyectos que han de dar al traste de una vez para siempre con un impuesto que causa más víctimas en España que una peste bubónica.

GERARDO ORTIZ.

RECORTES

Efectos de la famosa circular declarando invariables a los violadores de todo derecho.

Dice así un telegrama de "El Liberal":

«El pueblo de Pinos Puente se halla impresionado por un suceso en el cual ha intervenido la guardia civil.»

Un vecino de Pinos, Jerónimo Aguilarte, promovió un altercado.

Intervino en la cuestión la guardia civil, tratando de prender a Aguilarte.

Cómo éste se resistiese, los guardias José Carrillo y José Espigares, recurrieron a la fuerza, y uno de ellos dió a Aguilarte un golpe con el muser en la nuca, haciéndole caer en tierra sin sentido.

Se dice que la mujer de Aguilarte suplicó a los guardias que no maltratasen a su marido y que los guardias la contestaron:

—Retírese, si no quiere que hagamos lo mismo con usted.

En muy mal estado, Aguilarte fué conducido a la cárcel, en donde falleció treinta y seis horas después del suceso, sin ver a su familia.

Jerónimo Aguilarte deja a la viuda, con siete hijos en la mas extrema pobreza.

Una comisión del vecindario de Pinos Puente ha ido a Granada a denunciar el hecho.

De averiguar los detalles del suceso se ha encargado un teniente de la guardia civil.

Se instruye sumaria a los guardias.

INSTRUCCION PÚBLICA

Régimen de Institutos

La «Gaceta» ha publicado el reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos, en el cual se dictan reglas fijando los deberes que debemos cumplir el personal de los Institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales destinados a la enseñanza.

La parte del reglamento de carácter general es la que se refiere a los alumnos. Todos tienen obligación de asistir a cátedra y de conducirse en ellas como personas bien educadas; queda terminantemente prohibido fumar dentro de los establecimientos; toda blasfemia ó palabra indecorosa será castigada por los padres ó encargados de los alumnos, a quienes se pasará el parte correspondiente; en caso de reincidencia se decretará la expulsión del alumno.

Toda provocación de obra ó de palabra de un alumno a otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá en caso de desobediencia a las amonestaciones de los dependientes del Instituto.

Se prohíbe a los alumnos dirigirse colectivamente de palabra ó por escrito a sus superiores, siendo juzgados como culpables de insubordinación los que infringieren este precepto, y debiendo ser sometidos a Consejo de disciplina.

Cuando, con objeto de anticipar las vaca-

COGNACS

HENRY GARNIER & C. (DESTILACION DE PURO VINO)

Las clases una, dos y tres Estrellas, Extra y Fine Champagne, de esta marca, son las preferidas por los inteligentes.

Únicos representantes

LEÓN, NOÉ Y CRESPO Plaza San Antonio, núm. 43

ciones, ó por cualquier otro motivo, los alumnos se nieguen colectivamente a entrar en clase, se abrirá una información sumaria para castigar a los promovedores del alboroto, con pérdida total del curso; y si no pudiera averiguarse quiénes habían sido los culpables, quedará toda la clase excluida de los exámenes ordinarios, y en caso de reincidencia, de los extraordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convocado con urgencia por el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa, apreciada por su profesor, la pena que se le hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de in-subordinación, y severamente amonestado por la primera vez; y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan veinte faltas no podrán examinarse en junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catedráticos pasarán lista todos los días, y cuando las familias lo soliciten podrá el alumno ir a clase provisto de una libreta escolar que presentará al catedrático los días que fuere preguntado, para que en ella transcriba el catedrático las notas tomadas de su lista.

Libros de texto

También ha publicado el periódico oficial una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone lo siguiente:

1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escritorio en los establecimientos dependientes de dicho ministerio por empleados de los mismos ó personas extrañas.

2.º Que los empleados referidos, si se dedican a la indicada venta, siempre, desde luego, fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan a las disposiciones que regulan este comercio.

Plazo de matrícula

Se ha prorrogado el plazo de matrícula para clases nocturnas en los Institutos generales y técnicos, hasta el día 15.

MARINA DE GUERRA

El crucero «Cardenal Cisneros» que hace 16 años que se está construyendo tiene el siguiente personal:

- 1 Comandante primero.
- 1 Comandante segundo.
- 1 Comandante tercero.
- 2 Tenientes de navío.
- 2 Alféreces de navío.
- 1 Maquinista mayor.
- 1 Condestable de primera.
- 1 Condestable de segunda.
- 3 Condestables de tercera.
- 3 Maquinistas de primera.
- 2 Maquinistas de segunda.
- 4 Aprendices de maquinista.
- 6 Fogoneros de primera.
- 10 Fogoneros de segunda.
- 1 Practicante.
- 1 Carpintero.
- 1 Maestro armero.
- 1 Calafate.
- 1 Torpedista.
- 1 Escribiente de primera.
- 1 Escribiente de segunda.
- 3 Cabos de mar de primera.
- 4 Cabos de mar de segunda.
- 8 Artilleros.
- 1 Marinero.
- 1 Buzo.
- 1 Cocinero.
- 1 Carpintero.
- 1 Marinero armero.
- 1 Marinero calafate.
- 15 Marineros de primera.
- 6 Marineros de segunda.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

El Excmo. Sr. General de Brigada

DON EMILIANO LOÑO

Falleció en Madrid el día 1.º Octubre próximo pasado

Las misas que se celebren en la Capilla de Palacio, de 9 á 11 de la mañana del miércoles 9 del actual, se aplicarán á su eterno descanso.

Los hermanos y sobrinos del finado, suplican á sus amigos se sirvan asistir y encomendarlo á Dios.

La guerra anglo-boer

Desde que empezó la guerra sud-africana, no ha sido aquélla tan sangrienta, tan empeñada, tan viva como en los momentos actuales y con la circunstancia especial de que casi son siempre los boers los que toman la ofensiva, lo cual demuestran que no están aquéllos tan aparados y decaídos como pretende suponer la prensa jingoe vendida a Chamberlain.

Los boers demuestran, en efecto, un empuje una decisión mucho mayores que cuando hace dos años empezó la campaña.

Respecto al resultado de las recientes operaciones no hay que decir que los telegramas ingleses lo dan como enteramente favorable á sus tropas. No queremos ni negar ni afirmar, pero sí aguardar a que el tiempo nos aclare como siempre quien realmente gana ó pierde en la contienda.

Operaciones

Respecto a las operaciones militares habidas en estos últimos días sabemos por conducto británico lo siguiente:

Que al oscurecer del día 30 de Septiembre Delarey y Kemp atacaron el campamento inglés de Kekewich situado en Moedwill, al Oeste del desfiladero de Magato, durante el ataque, que fué rechazado, casi toda la noche, resultando ambas fuerzas contendientes con muchas bajas.

A nueve kilómetros de Melmoth sorprendieron los boers y se apoderaron de un importante convoy inglés que había salido de aquella población. Los boers quemaron los vagones y forrajes llevándose todo el ganado. Mataron además 8 individuos de la policía indígena y se llevaron prisionero al subinspector Hanael, de la policía Natal.

Una parte de las fuerzas de Delarey atacó otro campamento inglés situado en Roch-bups, siendo rechazado con pérdida de 60 hombres, mientras que los ingleses tuvieron por su parte 60 bajas, entre ellas 18 oficiales.

En Griencoe se apoderó el 30 de Septiembre último una partida boer de un destacamento inglés.

Los boers han desaparecido del desfiladero de Scheeper.

Noticias

Ha reaparecido la epidemia de la peste india en la Colonia del Cabo, habiendo fallecido ya tres de los indígenas atacados.

Díase como segura la declaración de la ley marcial en la Colonia del Cabo exigida por Kitchener al gobierno británico para continuar en el mando que ejerce.

La batalla de Italia en la que ingleses y boers se atribuyen la victoria, duró cerca de 24 horas. Los boers estaban mandados por el generalísimo Botha, el general Grobelaar y cinco comandantes, de los cuales perecieron tres peleando.

El ataque del fuerte Prospect que fué rechazado por los ingleses, duró el día 29 de Septiembre pasado de sol a sol. Las bajas por ambas partes fueron enormes, pues la lucha fué de lo más terrible que se ha visto en esta campaña.

Témese que en breve sea la guerra anglo-boer una lucha sin cuartel, pues los boers están exasperados por haber mandado lord Kitchener fusilar por delito de alta traición al ex-fiscal de la república transvaaliense mister Brockma

Estadística negra

Según datos oficiales, durante la última semana de Septiembre último tuvieron los boers las bajas siguientes: muertos, 27; heridos, 24; prisioneros, 204; sometidos, 48; fusiles, 238, cartuchos de fusil 90,400; carros de todas clases, 189; caballos, 3,300; cabezas de ganado vacuno y lanar, 11,000.

En igual período de tiempo tuvieron los ingleses: muertos en acción de guerra, 84; enfermedades ó por accidentes, 30; heridos, 163; desaparecidos, 67, y desertores, 1.

NOTICIAS

Leemos que D. Antonio Bizañez tiene ya terminado el expediente formado al Ayuntamiento de Luchamayor con el fin de suspender del ejercicio de su cargo a los Concejales que actualmente forman aquella Corporación municipal.

Anúnciase para dentro de poco la salida de nuevos Delegados del Gobernador para formar distintos expedientes a Corporaciones municipales de la provincia, con el fin de preparar el terreno para hacer las elecciones que se acercan, las que por la muestra, propóñense al parecer, llevarlas a efecto en los pueblos, de la misma manera que las hicieron los partidos turnantes hasta hace poco.

La Junta provincial de Sanidad se reunió ayer bajo la presidencia del señor Gobernador acordando que ante las deficiencias del Cementerio de Palma, que es el ángulo Norte del cuadro 4.º lindante con el torrente de la Riera foco de infección, se ordene poner sobre la superficie de la tierra sustancias antisépticas. Que no se permita verificar exhumaciones (cosa común) en los cuadros 4.º y 3.º sin remover las tierras de las mismas.

Que los cuadros citados se les cubra con una capa de tierra de 50 centímetros, procedente de terreno que no haya servido para enterramientos.

Que se mande tatar lo mejor posible todos los fosarios para evitar las emanaciones.

Que la misma operación se haga con todas las sepulcrales.

Que se destine un local fuera del recinto del Cementerio antiguo que podría ser en el ensanche del mismo, para las inhumanaciones.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, para dar posesión al Sr. Bonlliure de la plaza de académico de número, para la que fué elegido en octubre de 1897.

El Sr. Bonlliure leerá el discurso de entrada, y le contestará, en nombre de la Academia, el Sr. Lozano.

El Alcalde ordenó ayer, en vista de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad, que el médico municipal D. Gabriel Oliver girara una visita al Cementerio con el fin de proponer los medios para armonizar en la práctica, los acuerdos adoptados por aquella Corporación.

Dentro de breves días comenzará la publicación en Madrid de un periódico profesional titulado «La Revista Jurídica», dirigido por el letrado don Miguel Marín y Bantista.

La difusión del derecho, la conservación de la moralidad entre los funcionarios judiciales y la defensa de sus intereses, serán las principales tendencias de la nueva publicación que aparecerá decenalmente.

El Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital cita al soldado del Batallón Peninsular de San Quintín, Miguel Adrover Clar, para que se presente en el mismo con el fin de hacerle entrega de una letra d. 29 pesetas importe de los alcances que le resultaron en la liquidación que al efecto se le practicó por el Cuerpo en que prestó sus servicios.

Ante la autoridad municipal comparecieron ayer las dos mujeres que en la Calle del Sol promovieron monumental escándalo hace unos días.

Han sido amonestadas severamente por la falta cometida, que mereció también por parte de los vecinos de aquella calle, formal protesta, seguida de intento para hacerles salir de ella.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de los alcances que resultan a individuos de tropa ya liquidados, entre los que figuran el sargento Salvador Ferrá Trias, natural de Palma con 796.15 pesetas y el de la propia clase Sebastián Cardá Rabassa natural de Pollensa con 544.25 pesetas, cantidades que aun no han sido reclamadas por los respectivos interesados.

Ayer a bordo del vapor «Menorquin» llegaron unos doscientos mozos procedentes de las zonas de Jaén y Guadalajara, que vienen destinadas a los cuerpos de infantería que guarnecen nuestra provincia.

Fueron conducidos por un oficial y varios individuos de tropa del Regimiento de la Princesa número 4.

En el número de «El Felanigena» llegado anteayer a nuestra Redacción leemos lo siguiente:

«Está dando excelentes resultados el sistema de vigilancia recientemente organizado por la sociedad «La Protectora de Felanitx», para defender las propiedades rústicas del arraigado y vergonzoso abuso de los pastores en el apacentamiento de sus ganados. Habían llegado a ser tan generales las quejas de los propietarios, por la deficiencia de la guardería rural, que ya se hacía precisa esa intervención directa de los dueños de fincas en defensa de sus árboles y frutos, objeto de la voracidad de los rebaños. Todos y cada uno de los socios se han constituido en guardianes mítnos de sus haciendas, prestan sus servicios en las ocasiones en que mas necesario lo consideran, sin dejar por esto de atender a sus ocupaciones diarias.

Resultado de esa campaña son gran número de denuncias, presentadas al juzgado unas, y arregladas amigablemente otras.

Tan activa es la caza emprendida contra el pastoreo abusivo, que algunos gañanes, tenazmente acosados, recurren ahora al medio de llevar sus animales sin ceucarro, para ocultar su presencia en aquellos sitios cuyos pastos no les pertenecen. Como esto constituye una infracción manifiesta de la ley, esperamos que la autoridad municipal hará que se cumpla debidamente.

Sobre el importante tema de venta de libros de texto, el ministerio de Instrucción pública ha dictado una R. O. previniendo:

«1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escritorio en los establecimientos dependientes de este ministerio por

HENRY GARNIER & C. COGNAC

LEON, NOË Y CRESSPO

Las clases son de 10 y 11 horas. Extranjeros y niños de familia. Extranjeros y niños de familia.

empleados de los mismos ó personas extra-
ñas.

2.º Que los empleados referidos, si se dedican a la indicada venta, siempre desde luego fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan a las disposiciones que regulan este comercio; y

3.º Que los jefes de los establecimientos comuniquen a este ministerio, bajo su responsabilidad, las infracciones de esta disposición que se cometan».

Se nos asegura, que en un café del Plá de de Tesa, se hallaban uno de estos días dos jóvenes jugando a los prohibidos y de las palabras pasaron a los hechos, dando uno de ellos al contrincante una cuchillada en la espalda que fué causa de su muerte antes de pasar las veinte y cuatro horas de suceder este lamentable hecho.

De veras sentimos tan fatal desenlace.

El Juzz instructor correspondiente cita, llama y empieza al soldado del Regimiento Infantería de Baleares número 2, Francisco Ray Simón, natural de Cartagena, para que comparezca en el Juzgado militar de la fortaleza de Isabel II, de Mahón, con motivo de la causa que se ha instruido por el delito de abandono de guardias.

Han empezado en el Mollé los preliminares para proceder a la reparación de la magnífica corbeta de 1750 toneladas, «Maristañ», adquirida recientemente por una casa catalana en unión de otra de esta ciudad.

La reparación que se le ha de hacer, será forrar de cobre el casco, con cuya mejora quedará en muy buen estado este gran buque, que es uno de los de mayor porte al que se habrán hecho reparaciones en esta Isla.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha invitado a D. Antonio Pericás como interesado en la finca número 13 de la Plaza de Mercadal angular con la calle de Ballester, para que desigue el perito tercero que ha de entender en el expediente de ruina del cuerpo volado y tres columnas pertenecientes a la citada casa.

«La Revue», de París, ha comenzado la publicación de la preciosa novela de Basco Ibañez «La Barraca» admirablemente traducida por G. Herelle.

Gran número de electores del distrito de la Universidad de Madrid, pertenecientes al partido de Unión Republicana, han acordado proclamar candidato para las próximas elecciones de concejales a D. Justo Morayta, hijo del conde republicano D. Miguel.

Para organizar la lucha, que parece será reñidísima, se han nombrado ya varias comisiones.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se consideren sirviendo en filas, para el fin de librar del servicio a sus hermanos, aquellos individuos de tropa que se quedaron en los hospitales de Cuba y de cuya repatriación no se tenga noticia, siempre que lo certifiquen así las autoridades militares.

La implantación del sistema de alumbrado eléctrico en Manacor va ganando terreno y pronto, según el incremento que la idea toma, podremos dar cuenta de quedar establecida en la indicada villa la electricidad.

Todas las sociedades de importancia, los jefes de los partidos políticos, las personas de reconocida representación, todos, están trabajando para poder llegar al fin que se proponen de conseguir para la población, el último adelanto en lo que al alumbrado se refiere.

Nosotros deseamos de todas veras se solventen las pequeñas dificultades que existen y que pronto veamos implantada en Manacor ese nuevo sistema de alumbrado.

Por la guardia municipal se están practicando activas gestiones para averiguar el paradero de un muchacho de ocho años, natural de Monturri, que hace algunos días falta del hogar paterno.

En primera convocatoria estaba citada para hoy la Junta municipal de esta Ciudad para aprobar las cuentas municipales del año 1900 y otros asuntos de importancia para la población, como entender en el expediente de suabasta para la limpieza y arbolado, y otro de haberes pasivos.

La Unión Nacional está estudiando actualmente el modo de poderse conseguir la supresión del impuesto de consumos, como vienen trabajando desde algún tiempo a esta parte gran número de elementos.

Esta idea va tomando cuerpo y en la próxima apertura de Cortes, serán varios los proyectos que se presentarán para conseguir la supresión del odioso impuesto, causa de muchos disgustos en toda la nación.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué queridísimo amigo nuestro, el joven D. Carlos Oliver.

Del féretro pendían algunas cintas que eran llevadas por amigos del finado.

Colocáronse sobre el mismo varias coronas, recuerdo póstumo de algunos amigos que rendían este tributo a la simpatía que sentían por el finado. Entre ellas había una muy hermosa de los obreros de la casa Maneu, que de este modo querían dar una demostración del cariño que hacia el joven Carlos sentían.

El numerosísimo acompañamiento que figuraba en el entierro, fué una gran demostración de sentimiento hacia la familia Maneu; pues hallábanse representadas en el cortejo fúnebre todas las clases sociales.

Reciba la familia del amigo, la expresión sincera de nuestra profunda pena por la irreparable pérdida que ha experimentado.

El juego en Palma

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA:
Palma 7 Octubre 1901.

Ruego a V. se sirva insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas.

Su afmo.

LORENZO ROTGER.

Los juegos prohibidos por la Ley están hoy en su apogeo, tolerados por la autoridad para los personajes de altos vuelos, así es que son varias las cabezas de familia que se han acercado a esta redacción quejándose de la tolerancia que se observa en algunos establecimientos, como por ejemplo en la «Fonda Baer» vulgo Cas Mahónés donde muchísimos trabajadores van a jugar el jornal de toda la semana y dejan a sus esposas é hijos en la mas completa desesperación.

En cambio un amigo nuestro nos manifiesta que encontrándose el sábado último en uno de los establecimientos de bebidas de la escuela del muelle, trató con algunos compañeros de jugar, aunque en broma al llamado juego del monte, pero no bien lo habían empezado a practicar cuando se presentó el segundo inspector Sr. Saletas y les tomó las cartas prohibiéndoles que ni en broma se atreviesen a jugar, y al manifestarle nuestro amigo que no consideraba justo que a ellos se les prohibiese dicho juego mientras que en el citado café de Cas Mahónés lo hacían a la descarada, ordenó fuera llevado a Capuchinos.

Esto demuestra que los tales juegos están prohibidos para los que no dejan el tanto por ciento mientras que para otros (los que lo satisfacen) son letra muerta la Ley y las disposiciones gubernativas.

LORENZO ROTGER.

Cuentos ajenos

EL NAUFRAGO

Bernardo Vanvilliers, después de haberse arruinado, partió en 1893 para Australia, con objeto de probar fortuna y deseo de labrar la felicidad de su adorada esposa Paulina, a la que había dejado en Paris.

Al cabo de tres años, durante su regreso a Francia, salvóse milagrosamente en el naufragio del «Columbia», y recogido por un buque inglés, llegó a El Havre, cuatro meses después, cuando todo el mundo le creía muerto, por haber sido inscripto su nombre en la lista de las víctimas.

Sorprendido Bernardo de que nadie le esperaba en la estación, corrió a casa de su mejor amigo, Carlos Morel, quien, al verle tan desahogado y con la cabeza cana, lanzó un grito de estupor, como si se hallara ante una aparición aterradora.

MOREL.—¿Vanvilliers!...

BERNARDO.—¿Morel!... ¿Qué te pasa? ¿No me reconoces?

MOREL (arrojándose en brazos de su amigo).

—¿Pero estás vivo?...

BERNARDO.—¿Me habíais dado por muerto?

MOREL.—Sí.

BERNARDO.—¿Y mi telegrama?

MOREL.—¿Qué telegrama?

BERNARDO.—El que te dirigí desde Colombo, diciéndote que me había salvado y suplicándote que participaras la noticia a Paulina, a la que suponía veraneando en Graville.

MOREL.—Pues no lo he recibido.

BERNARDO.—¿Pues entonces, no sabíais?...

MOREL.—Ni una palabra! Tu mujer y tu hermano Marcos vistieron luto por ti.

BERNARDO (aterrado).—¿Es posible?

MOREL.—¿Y cómo te salvaste?

BERNARDO.—Después haber pasado ocho días en un bote, y en el momento en que iba a perecer de hambre y de frío, me recogió un vapor inglés. Naturalmente, el buque no cambió de rumbo y tuve que regresar en él. Durante la marcha

encontramos un barco de cabotaje que debía tocar en Colombo, y confié al patrón el telegrama á que me refiero. ¡Pobre mujerita mía! ¡Pobre Paulina! ¿La has visto recientemente?

MOREL.—Sí, anteaayer.

BERNARDO.—¿Y está bien de salud?

MOREL (con mucha frialdad).—Sí.

BERNARDO.—Supongo que estará en Graville.

MOREL.—Allí sigue, en compañía de tu hermano Marcos.

BERNARDO.—¡Corramos á su encuentro!

MOREL.—No te precipites.

BERNARDO.—¿Por qué?

MOREL.—Por nada.

BERNARDO.—¿Recibió Paulina mi última carta de Australia, con una letra de doscientos mil francos?

MOREL.—Sí, y fué cobrada en el acto.

BERNARDO.—¿Todas mis ganancias para ella?

MOREL.—Tú te quedarás en casa, mientras yo tomo un carruaje y voy á preparar á Paulina.

BERNARDO.—No quiero perder ni un minuto. Iremos juntos.

MOREL.—¡No!

BERNARDO.—¿Por qué?

MOREL.—Porque... temo los efectos de una sorpresa tan grande para una criatura tan nerviosa como Paulina, para una mujer que cree viuda.

BERNARDO.—No importa. A la sorpresa seguirá la alegría de estrecharme en sus brazos.

MOREL.—¿Nada, nada; partiremos ahora mismo!

MOREL.—¡Corrientel! En el camino hablaremos!

Al cabo de tres cuartos de hora, el carruaje en que iban los dos amigos abandonaba la carretera de Graville para internarse por un estrecho sendero, que conducía á una quinta, situada al pie de una loma.

A pesar de su propósito, Morel se había abstenido de mostrarse franco con su amigo, al cual sólo había hablado de cosas indiferentes durante el trayecto.

MOREL (después de un prolongado silencio).—Hay momentos en la vida en que el pensamiento es demasiado grande para la palabra!

BERNARDO.—Sí, el lenguaje humano es impotente para expresar ciertas cosas. Mira, mira! Ya se divisa nuestra casa entre los árboles del jardín!

MOREL (deteniendo el caballo).—¡Decididamente, vas á entrar solo!

BERNARDO.—¿Por qué?

MOREL.—Porque hasta el mejor amigo está de más en estos casos.

BERNARDO.—Es posible que tengas razón. Pues me apareé del coche, ya que no faltan más que algunos pasos para llegar á la quinta.

MOREL (haciendo girar el carruaje).—No saldré de casa hasta mañana. Si me necesitas para algo ya sabes dónde puedes encontrarme.

¡Adiós!

Bernardo Vanvilliers recorre rápidamente la distancia que le separa de la quinta, entra en el jardín, y á lo lejos, ve á Paulina y á Marcos sentados en un banco, situado junto á un grupo de espesos arbustos.

Asáltale de pronto una horrible sospecha, y en vez de dirigirse hacia ellos corre á ocultarse en la espesura, á pocos pasos de distancia del banco.

PAULINA.—¿Por qué me has hecho venir á este sitio tan retirado? ¿Ya sabes que no me gusta salir de casa á estas horas!

MARCOS.—Aquí se goza de mayor tranquilidad, y se puede hablar sin exponernos á que nos oigan los criados.

PAULINA.—¿Acaso sospechan que me amas?

MARCOS.—No es difícil adivinarlo. Hace tiempo que te estoy diciendo que te adoro, y aún no te has dignado contestarme si correspondes ó no á mi pasión.

PAULINA.—Pero te he manifestado mil veces que detesto las situaciones irregulares y que no quiero ser tu querida.

MARCOS.—Estoy conforme contigo. Bernardo ha muerto hace cuatro meses, y la defunción está comprobada oficialmente con arreglo á las declaraciones del cónsul de Syney y al testimonio de los supervivientes del «Columbia». ¿Qué te impide, por consiguiente, ser mi esposa?

PAULINA.—Espero estar segura de tu afecto.

MARCOS.—Ayer fui á ver á mi notario para hacer cierta donación de la mitad de mi fortuna, consistente en quinientos mil francos. ¿No te satisface esa prueba?

PAULINA.—Sí, y te la agradezco en el alma.

MARCOS.—En cambio, tú te muestras siempre severa conmigo.

PAULINA.—¿No hago bastante con oír tus palabras sin onojarme?

MARCOS.—No. Quiero que me digas...

PAULINA.—¿Que seré tu esposa? ¿Aquí está mi mano!

MARCOS.—¡Gracias á Dios!... Sin embargo, aunque no te he visto llorar, deseo saber si el recuerdo de mi hermano...

PAULINA (tapando con la mano la boca á Marcos).—¿Te has vuelto loco? ¿Ya sabes que nunca he querido á Bernardo! (Un ruido de ramas rotas le obliga á levantarse de pronto.) ¿Has oído?...

MARCOS.—Sí; espera un momento... Voy á ver...

PAULINA (deteniendo á Marcos).—¡No, no!... ¡Vámonos de aquí!... ¡Tengo miedo!...

A los pocos momentos, Bernardo Vanvilliers, á quien la espantosa revelación había anonadado, salió de su propia casa como un malhechor, temeroso de que se le persiga y se le reconozca. Dirigióse al Havre, y corrió presuroso al puerto, donde se embarcó en un vapor mercante que iba á partir, sin que Bernardo tratara siquiera de saber el rumbo que iba á tomar el buque.

Pero antes de embarcarse, echó al correo estas dos cartas:

«Mi querido Morel: No he visto á mi mujer, y cuando recibas estas líneas estaré lejos de Francia. No trates de averiguar nada acerca de mi destino, pues estoy resuelto á no volver nunca á mi patria. Hazme el favor de entregar á Paulina la carta abierta que te incluyo. Puedes repetirle toda nuestra conversación. Tu afectísimo amigo, —BERNARDO.»

«A Paulina Vanvilliers: La herida mortal que llevo en el corazón me le has inferido tú, la mujer más amada del mundo, adorada hasta el culto, hasta el más ideal de los ensueños. Al escucharos, he comprendido que debía alejarme para siempre de dos seres á quienes tan ciegamente quería. Me habéis olvidado y borrado de la existencia, y, por tanto, no volveréis á verme nunca. Tan solo tú y Morel sabréis que existo. La ley me ha declarado muerto, y pues les volveré á casar. No tendrás que llevar jamás á mi ignorada tumba la hipocresía de un recuerdo, que no te pido, á cambio de mi perdón. —BERNARDO VANVILLIERS.»

MIGUEL PROVINS.

TELEGRAMAS

MADRID 7.

La copa de América.

Un despacho de Sandyhook da cuenta de haberse verificado, con un tiempo magnífico y una mar bella, la tercera prueba de la regata de los yates que se disputarán la Copa de América.

El número de espectadores ha sido extraordinario.

El americano «Columbia» ha logrado un tercer triunfo, ganando por cuarenta segundos al vate inglés «Shamrock».

Los americanos continúan, por tanto, en posesión de la Copa de América, hecho que es celebrado aquí con grandes demostraciones de entusiasmo.

El «Infanta Isabel».

«The Morning Post» publica un despacho de Tángier diciendo que el crucero español «Infanta Isabel» salió ayer para Mazagán con importantes despachos.

Añade que cree que estará hoy de regreso en Tángier, después de haber recogido los pliegos que el Sr. Saavedra debe haber enviado á Mazagán dando cuenta al ministro español señor Ojeda de la misión que le ha sido conferida. La guerra del Transvaal.—La situación del ejército inglés.

Reconoce un importante periódico inglés que la situación del ejército en Africa es verdaderamente insostenible, y que lord Kitchener se encuentra en muy grave compromiso.

Recomienda, por lo tanto, la conveniencia de enviarle en el acto todos los refuerzos militares que considere necesarios.

Opinión de la prensa alemana

Cree la prensa alemana que la campaña del Africa del Sur habrá de tener caracteres mas crueles cada día, pues el gobierno inglés tendrá que acceder á todo cuanto pide lord Kitchener para evitar el mal efecto de su retirada, y rabido es que éste, despechado por sus continuos descalabres, aspira al exterminio de los valerosos boers.

La infantería de Marina.

Ferrol.—Han causado profundo disgusto las reformas que se proponen hacer Veragua en el reducido cuerpo de infantería de marina. La oficialidad se halla contrariada, diciendo que prefiere la disolución del cuerpo a la situación deplorable en que habría de quedar con las reducciones que se intentan.

Salvajada

Ayer fué apedreado en la estación de Alegría el tren expreso descendente.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna, mas que el susto de los viajeros.

Una piedra rompió el cristal del coche correo.

La guardia civil trabaja para averiguar quiénes sean los autores de la salvajada.

El «Kroisser».

Vigo.—Procedente de Brest ha llegado el crucero ruso «Kroisser», de 2,000 toneladas, con 13 cañones y 200 tripulantes. Lo manda el comandante Votcha-k y es escuela de marinería. Viene haciendo un viaje de instrucción y permanecerá en Vigo hasta fin de mes.

El comandante del destructor «Audaz» pasó a visitar al comandante ruso. El «Audaz» ha marchado á Cangas, donde se espera hoy a Veragua.

SECCION DE ANUNCIOS

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina. Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral. PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital		Bañalbufar,		P. del Olivar				
HORAS		Puigpuent,		P. del Olivar				
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	llegadas	Salidas	llegadas			
Andraitx,	Pelaires	98,	2 id.	7 m.	Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
S'Arroçó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.	Puigpuent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.		San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.		P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Estalmenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
	P. del Olivar	2 id.	9 id.		Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
					Campos,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
					Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
					Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
					Felanitx,	Mercadal 18,	2 id.	8'30 id.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

AQUITAINE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Imprenta y Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45. PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obis, Lacre en barras, etc. etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

ANUNCIOS

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25 (Frente los Porticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc. con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y expresos para regalo.

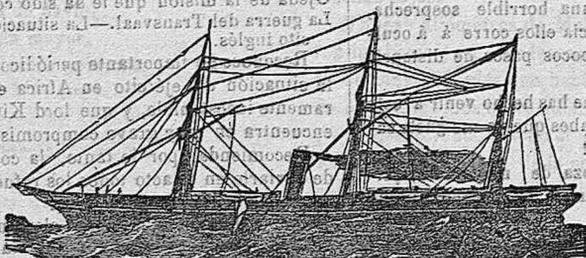
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

UNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho (Oficinas de la Isleña.—Porticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Robirosa.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes, por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.

Estaciones semaforicas: Bajoli, en la Isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma